

REGLAMENTO IX CRONOESCALADA POPULAR DE ORTUELLA- MEMORIAL TXEMI TEJEDOR

1. ORGANIZACIÓN

El Club de Atletismo Ortuella, con el patrocinio del Ayuntamiento de Ortuella, organiza la IX Cronoescalada Popular de Ortuella-Memorial Txemi Tejedor. La prueba se celebrará el sábado 7 de junio de 2025, a partir de las 17:30 horas.

2. PARTICIPANTES

Todas las personas que lo deseen estén federadas o no. Se admitirán inscripciones para la prueba senior para los nacidos con anterioridad a 2008. Se establece un número máximo de inscripciones de 350.

3. RECORRIDO Y DURACIÓN

Circuito de aproximadamente 1.300 m y 65 m de desnivel, sobre asfalto, con salida en el Colegio de Educación Infantil de Otxartaga y meta en el Eskurto.

La prueba senior se disputará en la modalidad de contrarreloj, saliendo el primer atleta a las 18:15, y el resto con la diferencia que se fije por la organización en función del número de participantes.

El orden de salida se determinará en función del número de dorsal, saliendo en primer lugar el dorsal número uno.

Los y las atletas serán responsables de estar en el puesto de salida en el momento que les corresponda en función del número de dorsal que les sea asignado.

4. AVITUALLAMIENTO

Los y las atletas dispondrán de avituallamiento líquido en la meta, no estableciéndose puntos de avituallamiento intermedios.

5. PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y CONDICIONES

La inscripción será GRATUITA y se deberá realizar por Internet a través de la página web <http://www.kirolprobak.com>

Las inscripciones se podrán realizar a partir del martes 13 de mayo y hasta el jueves 5 de Junio de 2025, o hasta agotar los 350 dorsales disponibles.

6. RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se realizará el mismo sábado 1 de junio de 2024, desde las 16:00 hasta las 18:00, en el punto de salida.

7. GUARDARROPA Y DUCHAS

Se habilitará un servicio de guardarropa. Asimismo, los y las atletas podrán hacer uso de las duchas del polideportivo de Ortuella una vez concluida su participación.

8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Una inscripción solamente es válida cuando el participante rellena el boletín de inscripción y abona la cuota de inscripción.

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

La inscripción de la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la Organización.

DESCALIFICACIONES: la organización está facultada para retirar de la carrera:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible, o lo fotocopie.
- A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.

9. ASISTENCIA SANITARIA

La organización contará con un soporte sanitario desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización.

La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

10. CLASIFICACIONES

La clasificación será publicada en la página web <http://www.kirolprobak.com>

11. TROFEOS Y PREMIOS

Todos/as los/as corredores/as inscritos/as serán obsequiados con una camiseta en el momento de la recogida de dorsales.

Los tres primeros clasificados masculino y femenino recibirán un trofeo conmemorativo.

Habrà podium local con trofeo para el primer y primera clasificada residente en Ortuella. Para optar a estos premios es requisito indispensable que en la inscripción se haga constar como municipio de residencia “Ortuella”. Asimismo, la organización podrá solicitar la información necesaria que acredite la residencia en el municipio.

Los premios se entregarán una vez que concluya la prueba.

12. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en coche propio, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los propios corredores.

13. RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán realizarse a la Organización hasta 30 minutos después de la aparición de los resultados. Las decisiones de la Organización en relación a las reclamaciones planteadas serán irrecurribles.